

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de la Quinta Nominación de Rosario, Jueza de Trámite: Dra. Sabina M. Sansarricq, en autos caratulados: YAKOMOVSKY, LUIS PABLO c/ELLISON, ANGELA s/Divorcio Vincular; Expte. N° 3261/15 se le hace saber a la Sra. Angela Beatriz Ellison (DNI 20.207.505) que se ha dictado la siguiente sentencia: N° 1016 Rosario, 06/05/2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar el divorcio de los cónyuges Luis Pablo Yakomovsky, DNI N° 8.467.838 y Angela Beatriz Ellison, DNI N° 20.207.505. 2°) Declarar disuelto el régimen de comunidad de ganancias al día 13 de Abril de 2016. 3) Imponer costas por su orden. 4) Regular los honorarios de la Dra. Analía Caray en la suma de pesos Nueve mil seiscientos veintisiete c/44/100 (\$ 9.627,44) (8 JUS). Notifíquese a Caja Forense. Los honorarios deberán ser cancelados dentro de los treinta días corridos contados a partir de la fecha de notificación del presente, estableciéndose, a los fines previstos en el Art. 32 de la Ley 6767 modificada por Ley N° 12.851, que desde el vencimiento de dicho plazo y en caso de falta de pago se aplicará un interés moratorio calculado sobre la base de una tasa pura del 6% anual. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Sabina M. Sansarricq (Jueza de Trámite). Dra. Milca Mileva Bojanich (Secretaria). Secretaría, 9 de Mayo de 2016. Dra. Roimeser, Secretaria.

\$ 52,50 291264 May. 13 May. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito 4° Nominación de Rosario, Dr Eduardo Martínez Thoss, en los autos: SILVERO PETRONA LADISLADA c/GONZÁLEZ LUISA RAMONA y Otros s/Desalojo; CUIJ: 21-00140441-2, se hace saber: N° 1302. Rosario, 30-06-2015. Visto Y Considerando:... Resuelvo: 1) Ordenar la inscripción litigiosa del inmueble aludido; 2) Librar despacho al correspondiente Registro a los efectos de su anotación; 3) Disponer que, acreditada que sea la toma de razón de la medida, se publiquen edictos por tres días para hacerla conocer. Insértese y hágase saber. Inscripción en el Registro General Rosario medidas precautorias. Rosario, 21 de marzo de 2016. Al T° 125E F° 686, N° 319896. Ubicación del inmueble: Centeno 5376 -Rosario. Dra. Paulinelli, Secretaria.

\$ 33 291108 May. 13 May. 17

Por disposición del sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Distrito 10° Nominación de Rosario, DR. Eduardo Oroño, en los autos: TAIBI MARIA CRISTINA c/PIRIZ LIDIA y Otros s/Apremio; CUIJ 21-00140366-1, se ha ordenado citar y emplazar por edictos a los herederos y/o sucesores de Julio Máximo Salvatierra, a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término, bajo apercibimientos de ley, conforme lo normado por el Art. 597 del CPC. Cumpliméntese lo ordenado por el Art 2356 y 2357 del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Dr. Menossi, Secretario. Rosario, 6 de Mayo de 2016.

\$ 33 291106 May. 13 May. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaria Dra. María Silvia Zamanillo, en autos TESSAROLO FABRICIO NAZARENO s/Rectificación de partida; Exp. 8/16 en cumplimiento del Art. 69 y Sgs. Código Civil y Comercial se ha solicitado cambio de nombre de Fabricio Nazareno Tassarolo a Fabrizio Nazareno Tassarolo. Podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación a dicha solicitud en el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 45 291134 May. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 3 de Rosario, en autos CERRUTI DOMINGO RICARDO s/Concurso Preventivo; Expte. 457/2005 se ha resuelto por auto 1046/16 homologar el acuerdo preventivo concertado en autos con los acreedores quirografarios, el que deberá cumplirse conforme a las prescripciones de la ley concursal, a dicho acuerdo deberán considerarse adicionados intereses a la tasa activa no capitalizada para descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. desde el 14/05/17, fecha del dictado de la Resolución de verificación de créditos. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 33 291216 May. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario se ha dispuesto notificar la sentencia dictada en autos: GRANDI DANIEL OMAR y Otros c/GARCIA ROBERTO ELIAS Y Otros s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 291/08 , mediante resolución Nº 754 Tomo 96, Fº 448 de fecha 05 de Abril de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1.- Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, declarando adquirido por usucapión a favor de los Sres. Daniel Omar Grandi y Jorge Alberto Grandi de los inmuebles ubicados en la ciudad de Funes Provincia de Santa Fe, en la Manzana "B" con frente en calle Comandante Espora entre calle Pública s/n y calle Pública s/n y que se compone con los lotes "4" "5" y "6" tal como se ha descripto, ordenando otorgársele el título supletorio sobre el mismo y librando oficio al Registro General de Rosario a fin de hacer efectivo lo resuelto 2.- Imponer las costas a la parte demandada, sin perjuicio de lo precisado sobre los honorarios de defensor de oficio. 3.- Diferir la regulación de honorarios de los profesionales actuantes hasta tanto acompañen copia actualizada de su situación ante A.F.I.P. y se acredite la cuantía del pleito.- Insértese y hágase saber. Dr. Edgardo Bonomelli - Juez- Dra. Jessica Cinalli - Secretaria.

\$ 52,50 291219 May. 13 May. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, en autos: BANCO CREDICOOP C.L. c/RIOS, SILVIA MARIANA s/Ejecutivo Expte. Nro. 153/14 se hace saber a la Sra. Silvia Mariana Ríos que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 22 de Abril de 2015. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Firmado: Dr. Iván Kvasina (Juez) Dr. Alfredo Farias (Secretario). Secretaría, 6 de Mayo de 2016. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 33 291138 May. 13 May. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a herederos de Alejandro Belinky, que se los emplaza a comparecer a estar a derecho en los autos MANFRA PAULO c/SARAGOVÍ y OTS. s/Demanda por Escrituración; Expte. 1203/2013, conforme resoluciones que se transcriben: Rosario, 28 Mar 2016. Atento la constancia de autos de fs. 141 por el fallecimiento de Alejandro Belinky, cítese a los herederos a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Atento lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C. S.F., publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja. Publíquese por el término de tres días. Rosario, 9 de Mayo de 2016. Dr. González, Secretario.

\$ 33 291181 May. 13 May. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados TESTASECA ALBERTO VICENTE s/Quiebra; Expte. Nº 603/2012, se hace saber que se han regulados los honorarios de ley mediante resolución Nº 290 del 11/03/2016, según lo dispuesto por el Art. 218 L.C.Q. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por dos días sin cargo. Rosario, 06/05/2016. Dra. Sedita, Secretaria.

S/C 291100 May. 13 May. 16

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario en los autos caratulados: CAMPITELLI ELSA E c/CAMPITELLI EDUARDO A. y Ot. s/Demanda Ordinaria; Expte. Nro. 984/2012, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del Sr. Eduardo Alberto Campitelli por edictos en el BOLETIN OFICIAL, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, sin perjuicio de la notificación por cédula. Secretaría, 06/05/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 291110 May. 13 May. 17

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 4 de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuta en los autos caratulados: RUIZ IRMA y Ot. c/SANCHEZ FRANCISCO SANTOS y Ots. s/Prescripción Adquisitiva, se ha declarado la rebeldía de los codemandados Sres. Francisco Santos Sánchez, Luisa Sánchez, Antonia Sánchez, Leocadio Sánchez y Santos Pedro Sánchez, prosiguiendo el juicio sin su representación. Para sorteo de abogado defensor de oficio, designase la audiencia del día 26 de Mayo de 2016 a las 10hs. Secretaría, 06/05/2016. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 33 291109 May. 13 May. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, en los autos caratulados, SEMBRAR S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. 1029/14, la Resolución Nº 1017 de fecha 03/05/2016 ha dispuesto para estos autos: A) Ampliar el período de exclusividad hasta el día 12 de Agosto de 2016. B) Designar audiencia informativa el 05 de Agosto de 2016 a las 10hs. C) Publíquense edictos por el término de ley. Rosario, 09.05.2016. Dra. Molinari, Prosecretaria.

\$ 165 291256 May. 13 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: PRADO, GREGORIO JESUS s/Quiebra pedida por acreedor; Expte. Nro. 1069/10, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 740 Rosario, 18 de Marzo de 2016. Y Vistos:... Resuelvo: Regular los honorarios por su actuación desplegada en los presentes al C.P.N. Bozzi Alfredo, CUIT 20-12522322-3 en la suma de \$ 46.203,50 (pesos cuarenta y seis mil doscientos tres con cincuenta centavos); a la Dra. Pioluchi María del Carmen, CUIT 27-12435711-5 en la suma de \$ 19.801,50 (pesos diecinueve mil ochocientos uno con cincuenta centavos) y en la proporción de ley. Regular los honorarios, al Dr. Gurfinkel Alejandro - representante del peticionante de la quiebra- en la suma de \$ 28.288, (pesos veintiocho mil doscientos ochenta y ocho). Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 9 de Mayo de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 291265 May. 13 May. 17

Se hace saber que la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Bergia, en autos caratulados: LUNA COOP. DE CRÉDITO, VIVIENDA y CONSUMO c/MOLINA DANIEL ANTONIO s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nº 874/09, ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 31 de Julio de 2015. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto por el término de ley. Notifíquese por cédula con copia de la planilla. Fdo. Dr. MARCELO BERGIA (JUEZ), Dra. GUTIÉRREZ WHITE (SECRETARIA). Se hace saber que la planilla practicada en autos asciende a la suma de \$ 43.751,90. Dra. Accinelli, Secretaria. Rosario, 1 de Febrero de 2016.

\$ 33 291263 May. 13 May. 17

En autos caratulados MORALES JUAN c/RIBOLDI CARLOS s/Escrituración, Expte. Nº 1095/15, que tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, se ha dispuesto emplazar en los términos del Art. 597 CPCC, a los herederos de Riboldi Carlos Amadeo a comparecer a estar a derecho en el término de ley, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 291136 May. 13 May. 17

El Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, se hace saber que en los autos: PIETRABUENA PEDRO c/CAMARGO SUSANA ELENA y Otros s/Escrituración; Nº 858/10, se hace saber lo siguiente: Rosario, 30/12/13; Nº 5290; Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenar a Camargo Daniel Roberto y/o a sus apoderadas, Sra Susana Elena Camargo y Velia Aidee Sabattini de Lastorta, para que dentro del plazo de diez días proceda a otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble citado precedentemente, bajo apercibimiento de hacerlo el suscripto en su nombre con expresa imposición de costas (Art. 251 CPC). Difiriendo la regulación de honorarios, hasta tanto se acompañe constancia de AFIP actualizada. Insértese y hágase saber. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 291135 May. 13 May. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, Dra. Klebcar, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sara Miño, por el día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados MIÑO, SARA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02856189-7, en trámite por ante el Juzgado a su cargo. Rosario, 2 de Mayo de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 291103 May. 13

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, Dr. Bellizia, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Epifanio Miño, por 1 día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados MIÑO, EPIFANIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-02856188-9, en trámite por ante el Juzgado a su cargo. Rosario. Dra. Fillippini, Secretaria.

\$ 45 291101 May. 13

Por disposición de la Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nº 14 de Rosario, la Secretaria que suscribe hace saber que doña MELISA SOLEDAD VILLEGAS, DNI 33.301.137, escribana, nacido el 11 de Noviembre de 1987 en Rosario, Provincia de Santa Fe, hija de don Jesús Cesar Villegas y doña Ana María Pucciano, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Escribanos. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, Rosario. Dra. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 135 291120 May. 13 May. 17

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Olga Díaz, L.C. Nº 3218156, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos DIAZ OLGA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02843407-0). Rosario, Abril de 2016. Dr. Farias, Secretario.

\$ 45 291154 May. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Lobato, Marina (DNI 4.499.764), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: LOBATO, MARINA s/Sucesión Testamentaria; CUIJ Nº 21-02855310-9). Rosario, 06/05/2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 291107 May. 13 May. 27

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustino Remigio Pavanello, L.E. Nº 06013342, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos PAVANELLO, AGUSTINO REMIGIO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-02851769-3). Rosario, 13 de Abril de 2016. Dra. Sedita, Secretaria.

\$ 45 291155 May. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, según el Art. 2340 del Código Civil, se cita y emplaza por el término de un día a los acreedores, herederos y legatarios de don Edgar José Aventurado Ronciani Márquez, para que en el plazo de un mes comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: RONCIANI MARQUEZ, EDGAR J.A. s/Sucesión; (Expte. N° 432/13). Rosario, de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 45 291183 May. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don ALFREDO DALLA MARTA, DNI 6.069.442, por el término y bajo los apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. María Sol Sedita (Secretaria). Rosario, 2 de Mayo de 2016.

\$ 45 291207 May. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Sanfilippo, Yolanda Haydee (DNI. F.5.510.049) y don Sabanés, Mario (DNI. M.4.772.333), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: SANFILIPPO, YOLANDA HAYDEE y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02856603-1). Rosario, 4/05/2016. Dra. Becerra, Prosecretaria.

\$ 45 291105 May. 13 May. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Baldoncini, Victorio Rafael, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, de Abril de 2016. Autos: BALDONCINI, VICTORIO RAFAEL s/Declaratorias de Herederos; Expte. N° 21-02844503-9. Dra. Cossoovich, Secretaria.

\$ 45 291168 May. 13 May. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Petros, D.N.I. N° 5.519.937, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PETROS MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 237/2016. Secretaría. Rosario, 05/05/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 291119 May. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Augusto Antonio Nazareno Pedrerol, L.E. N° 5.994.155, y doña Gilda Genes, D.N.I. N° 93.453.611, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PEDREROL, AUGUSTO ANTONIO NAZARENO y OT. s/Sucesorio; Expte. N° 212/2016. Secretaría. Rosario, 05/05/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 291116 May. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Javier Emilio Martínez, D.N.I. N° 14.392.277, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MARTINEZ JAVIER EMILIO s/Sucesión; Expte. N°

253/2016. Secretaría. Rosario, 05/05/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 291115 May. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Ernesto Quinteros, D.N.I. Nº 6.164.561, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: QUINTEROS RAMON ERNESTO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1120/2015. Secretaría. Rosario, 05/05/2016. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 291114 May. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Santos Mauto, D.N.I. Nº 6.064.045, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MAURO SANTOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 279/2016. Secretaría. Rosario, 05/05/2016. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 291113 May. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 14 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Rubén Julián De la Horra, D.N.I. Nº 6.029.630, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese 5 veces en 10 días. Autos: DE LA HORRA RUBEN JULIAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 991/2014. Secretaría. Rosario, 05/05/2016. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 291117 May. 13 May. 27

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 2 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ardisauskas, D.N.I. Nº 6.080.851, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ARDISAUSKAS, JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ Nº 21-02843227-2. Secretaría. Rosario, 05/05/2016. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 291112 May. 13

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 1 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Fernández L.C. Nº 1.045.134 y don Santos Pedro Tudor, L.E. Nº 2.244.620, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: TUDOR SANTOS PEDRO y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. CUIJ Nº 21-02837426-4. Secretaría. Rosario, 05/05/2016. Daniela A. Jaime, Secretaria en suplencia.

\$ 45 291111 May. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 11º Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados MORBELLI ANEBA LUCIA s/Sucesión, Expte. Nº 256/2016, se cita y emplaza a través del presente a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Aneba Lucia Morbelli, por el término de treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Mayo de 2016. Dr. Sergio A. González (Secretario).

\$ 45 291227 May. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de Carballo Carlos Alberto, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CARBALLO CARLOS ALBERTO s/Sucesorio; Expte. 196/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 291133 May. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de Carlino Rosa y de Duffard Juan Justo, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CARLINO ROSA Y OTROS s/Sucesorio; Exp. 214/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 291132 May. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de Capuzzi María Regina, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CAPUZZI MARIA REGINA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 205/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 291131 May. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de Sánchez Marianela Nancy, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SANCHEZ MARIANELA NANCY s/Declaratoria de Herederos; Expte. 136/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 291129 May. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de Salud Héctor José, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SALUD HECTOR JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. 113/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 291128 May. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de Vieyra Miriam Mabel, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VIEYRA MIRIAM MABEL s/Sucesorio; Exp. 154/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 291127 May. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de Gazzaneo Eduardo Nicolás, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos:

\$ 45 291124 May. 13

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante de Ljungmann Gustavo Carlos, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LJUNGMANN GUSTAVO CARLOS s/Declaratoria de Herederos; Exp. 685/15. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 291123 May. 13

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados JAIME, ISABELIANO y NAVARRO, SIXTA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 519/16, se ha ordenado lo siguiente: Firmat, 25/04/16. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Jaime Isabeliano y la Sra. Navarro, Sixta, con las partidas de defunciones acompañadas, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Dése intervención a Fiscalía. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social, y al API a fin de recabar los informes que prescriben las leyes de rito y comuníquese al Registro de Procesos Sucesorios. Líbrese oficio al Colegio de Escribanos de la 2da. Circunscripción a fin que informe si se encuentran registrados actos de última voluntad de los causantes. Agréguese o documental que en fotocopia acompaña. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares y/o Oficial de Justicia indistintamente. (Expte. N° 519/16). Fdo: Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez); Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 3 de Mayo de 2016.

\$ 45 291185 May. 13 May. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados JAIME, EDUARDO RICARDO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 518/16, se ha ordenado lo siguiente: Firmat, 25/C4/16. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al Poder Especial que acompaña y se agrega. Estando acreditado el fallecimiento del Sr. Jaime Eduardo Ricardo, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el boletín oficial y Tablero del Juzgado. Dése intervención a Fiscalía. Ofíciase a la Caja de Asistencia Social, y al API a fin de recabar los informes que prescriben las leyes de rito y comuníquese al Registre de Procesos Sucesorios. Líbrese oficio al Colegio de Escribanos de la 2da. Circunscripción a fin que informe si se encuentran registrados actos de última voluntad da los causantes. Agréguese la documental que en fotocopia acompaña. A lo demás oportunamente. Notifiquen auxiliares y/o Oficial de Justicia indistintamente. (Expte. N° 518/16). Fdo: Dra. Sylvia C. Pozzi (Juez), Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 3 de Mayo de 2016.

\$ 45 291187 May. 13 May. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la autorizante, en los autos caratulados AGOSTINIS URBANO ARMANDO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 341/16, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Urbano Armando Agostinis, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo.: Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Laura M. Barco (Secretaria).

\$ 45 291177 May. 13 May. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, Secretaria del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados Caporale Domingo, Cascinelli Teresa y Caporale Domingo Mario s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 469/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don Domingo Caporale, Doña Teresa Cascinelli y de Don Domingo Mario Caporale, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Sylvia C. Pozzi (Jueza). Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 3 de Mayo de 2016.

\$ 45 291233 May. 13 May. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 16 de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Ana Aurora Bertero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 (treinta) días y bajo los apercibimientos legales dentro de los autos caratulados: BERTERO, ANA AURORA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 264/2016. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, y hall de Tribunales. Firmat, 25 de Abril de 2016. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 45 291104 May. 13

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Bertello Nélida Matilde, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 30 días. (Autos: BERTELLO NELIDA MATILDE s/Sucesión Testamentaria; Expte. N° 651/15). Casilda, 9 de Mayo de 2016. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 291202 May. 13

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Amici Emilio Vicente, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 30 días. (Autos: AMICI EMILIO s/Sucesión; Expte. N° 51/16). Casilda, 9 de Mayo de 2016. Agustín Mario Crosio, secretario.

\$ 45 291197 May. 13

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Pronello Isabel Dominga, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 30 días. (Autos: PRONELLO ISABEL D. s/Sucesión; Expte. N° 525/15). Casilda, 9 de Mayo de 2016. Agustín Mario Crosio, secretario.

\$ 45 291195 May. 13

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Sied Claudia Patricia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 30 días. (Autos: SIED CLAUDIA s/Sucesión; Expte. N° 524/15). Casilda, 9 de Mayo de 2016. Agustín Mario Crosio, secretario.

\$ 45 291193 May. 13

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Screpantti Filomena, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 30 días. (Autos: SCREPANTTI FILOMENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1005/14). Casilda, 9 de Mayo de 2016. Agustín Mario Crosio, Secretario.

\$ 45 291191 May. 13

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N° 1 de la 1ra. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Molinari Constante Bernardo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 30 días. (Autos: MOLINARI CONSTANCE BERNARDO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 151/16). Casilda, 9 de Mayo de 2016. Agustín Mario Crosio, secretario.

\$ 45 291189 May. 13

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Familia de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Beatriz Liliana Favret; Secretaría del autorizante, se hace saber que en autos CARDOZO PASCACIO c/GÓMEZ ANA s/Divorcio; Expte. N° 1284/15, se han dictado las siguientes providencias: Cañada de Gómez, 12 de Noviembre de 2015. Por presentados, domiciliados, en el carácter invocado y a mérito del poder especial acompañado y que se agrega. Otórguesele la participación legal que por derecho le corresponda. Por iniciado Juicio de Divorcio a petición de una de las partes (437 Código Civil de la Nación). Téngase presente lo manifestado respecto de la propuesta reguladora. Notifíquese por cédula..." Otro decreto: Cañada de Gómez, 15 de marzo de 2016.-...previo a todo, estése al artículo N° 439 del Código Civil y Comercial de la Nación y expresen lo referente a atribución de la vivienda que fuere asiento del hogar conyugal y las eventuales compensaciones económicas entre cónyuges. Cumplimentado con ello se proveerá lo solicitado. Otro decreto: Cañada de Gómez, 30 de Marzo de 2016. Téngase presente lo, manifestado respecto de la atribución del hogar conyugal y de las eventuales compensaciones económicas. Otro decreto: "Cañada de Gómez, 14 de Abril de 2016. Atento a lo manifestado y lo solicitado a fs. 23, notifíquese por edictos (Art. 67 y 72 CPCC). Se deja constancia que la demanda ha sido instaurada contra la Sra. Ana Ramona Gómez, DNI N° 18.252.202. Firmado: Dr. Federico Lema, Secretario. Cañada de Gómez.

\$ 52,50 291255 May. 13 May. 17

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de la 1ra. Nominación de esta ciudad de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados GOZATEGUI ENRIQUE MIGUEL c/PROVINCIA DE SANTA FE y Ots. s/Beneficio de pobreza; Expte. N° 158/03, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 15 de Mayo de 2015. Atento lo informado precedentemente, y no habiendo comparecido los herederos del causante Enrique Miguel Gozategui, decláreselos rebeldes. Notifíquese por edictos. Firmado: Dra. María Laura Aguaya (Juez en suplencia). Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez.

\$ 33 291248 May. 13 May. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELVIRA AMALIA BERTAINA y ROBERTO DOMINGO ZAFFARONI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 291237 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO AGUSTIN ANGELELLI y MARIA AURORA MARENGO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 291239 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTOS DOMINGO VISSANI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 291241 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUGO ANDRES MATTHIES GONZALEZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 291242 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CAILLET BOIS JOSE MIGUEL, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 291244 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ODINA ONORIA GALVAN, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 291246 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VALENTIN ANTONIO PRARIZZI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 291247 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARIA EMA BRIGNOLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 291206 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN CLIMACO CALDERON y SERVILLANA MENSEGUES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 291201 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN MENCHINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 291205 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO ANGEL VANOLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 291210 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO ROBERTO MENDOZA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 291213 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELLY OLGA MARQUES, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 291215 May. 13 May. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAFAEL ORESTE CAMINO y EVES CLELIA ALCIRA MORELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 291209 May. 13 May. 27

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y la Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria), en los autos caratulados GANDINI, MARIA c/SANCHEZ, W. s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 589/05, se ordeno lo siguiente: San Lorenzo, 25 de Abril de 2016. Agréguese las cédulas acompañadas. Por denunciado fallecimiento del Sr. Carlos Alberto Roda. Cítese y emplácese a los herederos del causante a comparecer a estar a derecho, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. Fdo. Dra. Lantermo (Secretaria). Fdo. Dra. Malvestiti (Juez). Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: GANDINI, MARIA c/SANCHEZ, W. s/Daños y perjuicios, Expte. N° 589/05. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 29 de Abril de 2016. Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo. Dra. Peretti, Prosecretaria.

\$ 33 291141 May. 13 May. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial Nro. 12, dentro de los autos caratulados: LOPEZ, DANILA EMETERIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 211/13, decreta lo siguiente: San Lorenzo, 15 de Abril de 2016. Atento lo solicitado. Cítese y emplácese al heredero declarado Ramón Alejandro Pagiola, por edictos, a los fines de prestar conformidad a la denuncia de bienes formulada, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de tenerla por consentida." Fdo. Dra. Marisa M. Malvestiti (S); Dra. María Amalia Lantermo (S) - Secretaria.

\$ 45 291137 May. 13 May. 27

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados: COLAUTTI JORGE J. y GAGO ESCUREDO EMILIA s/Declaratoria herederos; (Expte. N° 82/16), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Jesús Colautti y de doña Emilia Gago Escuredo, por diez días para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 3 de Mayo de 2016. Dra. Ma. Amalia Lantermo (Secretaria).

\$ 45 291126 May. 13 May. 27

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de los Tribunales Provinciales de la ciudad de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña NELIDA HERMINIA PRADIS, por diez días para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, 5 de Mayo de 2016. Fdo. Dra. María M. Malvestiti (Jueza), Dra. María Amalia Lantermo (Secretaria).

\$ 45 291122 May. 13 May. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y la Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes don Pedro Lino Teodoro Bastianelli y doña Bailetti, Nélide María y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: BASTIANELLI, PEDRO L., BAILETTI, NELIDA M. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 501/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 5 de Mayo de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 291118 May. 13 May. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra (Juez) y la Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Schibli, Nélide Esther y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: SCHIBLI, NÉLIDA ESTHER s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 779/14. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo, 4 de Mayo de 2016. Secretaría de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 291139 May. 13 May. 27

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos: VALACCO, OSCAR A. s/Propia quiebra - conversión concurso preventivo - hoy quiebra". Expte. N° 485/05, se ha dictado la siguiente resolución: 1M° 1.116 - Villa Constitución, 23 de octubre de 2.014.- Y Vistos:... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Oscar Abelardo Valacco, D.N.I. 13.091.913. 2) Anótese la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, así como la inhibición general de bienes en los Registros correspondientes, oficiándose a tales fines. 3) Para el sorteo del Síndico que actuará en este proceso, oficiése a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario. Aceptado que fuera el cargo por la sindicatura, se designarán las fechas topes para que los acreedores soliciten a la misma la verificación de sus acreencias y la presentación de los informes. 4) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél, quienes quedarán obligados a ponerlos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. 5) Precédase al inventario e incautación de los bienes del fallido (Art. 88 inc. 10 y 177 de la Ley 24.522), designándose funcionario a tal fin al Oficial de Justicia, quien en caso de ausencia del Síndico la realizará igualmente y dispondrá la vigilancia necesaria para la custodia a cuyo fin sirva la presente resolución de suficiente autorización para requerirla. 6) Ordenar la realización de los mismos por intermedio de un enajenador, oficiándose para su sorteo a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario (Art. 261 L.C.Q.). 7) Ordenar interceptar la correspondencia del fallido, la que se entregará al Síndico, quien procederá según el Art. 114 de la ley 24.522, oficiándose a tal fin a la Empresa Correo Argentino S.A. 8) Declarar la prohibición a los deudores de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 9) Notifíquese a la A.P.I. a los fines previstos por el Código Fiscal, a la A.F.I.P. y a la Comuna de Alcorta. 10) Prohíbese al fallido ausentarse del país sin previa autorización de la suscripta, bajo pena del Art. 107 L.C.Q.. A tal fin, oficiése a la Policía Federal, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional. 11) Haga publicar la Actuaría los edictos que prevé el Art. 89 de la Ley 24.522, en el BOLETÍN OFICIAL sin previo pago, y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Autos: "VALACCO, OSCAR A. s/Propia quiebra - Conversión concurso

preventivo - Hoy quiebra; Expte. N° 485/05).-“ Firmado: Dra. Ferrari, Jueza; Dra. Diez, Secretaria. Secretaría, 31 de Marzo de 2016. Dr. Bonato, Secretario.

S/C 291229 May. 13 May. 19

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados PERAZZO, ANGEL A. c/LIBERTY A.R.T. S.A., s/Dem. Lab. cobro de pesos y Prest. Ley 24557 Hipoacusia; Expte. Nro. 407/13 ha dictado el siguiente decreto: Villa Constitución, 21 de Marzo de 2016. Cítese y emplácese a los herederos de la actora por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 73 y 67 y c.c. del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. Expte. N° 407/13. FdO: Dra. Agueda M. Orsaria -Juez - Dra. Mirta G. Armoa - Secretaria. En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Angel Alberto Perazzo a comparecer a estar a derecho por el término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 25 de Abril de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

S/C 291173 May. 13 May. 17

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados PERAZZO, ANGEL A., c/.LIBERTY A.R.T. S.A., s/Dem. Lab. Cobro de pesos y prest. Ley 24557 Hipoacusia; Expte. Nro. 925/12 ha dictado el siguiente decreto: Villa Constitución, 21 de marzo de 2016. Cítese y emplácese a los herederos de la actora por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 73 y 67 y c.c. del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. Expte. N° 925/12. Fdo: Dra. Agueda M. Orsaria -Juez - Dra. Mirta G. Armoa, Secretaria. En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Angel Alberto Perazzo a comparecer a estar a derecho por el término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 21 de Abril de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

S/C 291174 May. 13 May. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados BORDINO VIVIANA MERCEDES s/Declaratoria de herederos” Expte. N° 174/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Viviana Mercedes Bordino por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 03 de Mayo de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 291144 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados GHIGLIONE ALICIA ELSA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 145/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alicia Elsa Ghiglione, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 03 de Mayo de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 291156 May. 13 May. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom de la ciudad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, a cargo de la Dra. Gridelda Ferrari Secretaria a cargo del Dr. Mauro Bonato y en el marco de los autos caratulados “RUIZ. RAFAEL FRANCISCO s/Sucesión”, (Expte. Nro. 995/15) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y o legatarios de don Rafael Francisco Ruiz, L.E Nro. 6.124.241, por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos por el termino de ley. Fdo. Dr. Mauro Bonato (Secretario). Villa Constitución, Abril de 2016. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 45 291143 May. 13 May. 27

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Agueda M. Orsaria, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Ismael Gazzanea, D.N.I. N° 8.291.078, por el término de treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter. Publíquense Edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Firmado: Dra. Mirla G. Armoa Abogada - Secretaria. Autos: "GAZZANEA, ROBERTO ISMAEL s/Declaratoria de herederos", (Expte. N° 883/2015). Secretaría. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 291161 May. 13 May. 27

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Agueda M. Orsaria, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José María Leiva, D.N.I. N° 18.825.561, por el término de Treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter.- Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Firmado: Dra. Mirta G. Armoa (Abogada - Secretaria). Autos: LEIVA, JOSÉ MARÍA s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 882/15). Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 291162 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados GIMENEZ MARIA DE LOS SANTOS s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 108/16, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de María de los Santos Giménez, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 05 de Mayo de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 291164 May. 13 May. 27

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y/o legatarios del causante Roberto Antonio Sposetti, para que dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos SPOSETTI, ROBERTO ANTONIO s/Sucesión; Expte. N° 917/15. Lo que se publica a sus efectos legales. Firmado Dr. Mauro Bonato (Secretario).

\$ 45 291165 May. 13 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaria del autorizante, dentro de los autos caratulados: SERRA ARMANDO s/Sucesión; Expte. N° 1050/15, se cita a los herederos, acreedores o legatarios, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Armando Serra, por treinta días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. Mauro Bonato (Secretario).

\$ 45 291168 May. 13 May. 27

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la causante doña Brandina Baldessi, para que dentro del término de treinta (30) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos BALDESSI, BRANDINA s/Sucesión; Expte. N° 958/15. Lo que se publica a sus efectos legales. Firmado Dr. Mauro Bonato (Secretario).

\$ 45 291167 May. 13 May. 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación a cargo de la Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, Distrito Judicial N° 14 cita y emplaza por 10 días a herederos y/o acreedores y/o legatarios de don RAUL RUBEN SEBASTIANI, quien fuere en vida titular de la L.E. N° 7.644.045, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 6 de Abril de 2016. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 291172 May. 13 May. 27

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados LOVOTTI GABINO JULIAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 642/15, se cita a los herederos, acreedores y legatarios de Gabino Julián Lovotti, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 20 de Noviembre de 2015. Dra. Diez, Secretaria.

\$ 45 291169 May. 13 May. 27

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de la 1ra. Instancia de Distrito N° 8 de Melincué, Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), en autos caratulados SCAZZINA RENEE ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. Nro. 341/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Renee Enrique Scazzina, DNI 6.118.874, por (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Melincué, Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 291196 May. 13 May. 27
